

Familiares de normalistas arriban a Ginebra para llevar caso Ayotzinapa a la ONU

El Ciudadano · 1 de febrero de 2015

Con abogados defensores de los DD.HH., los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa acudirán a la ONU a pedir que el caso no sea cerrado.





Los familiares de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en México, el pasado 26 de septiembre, arribaron en la noche de este sábado a Ginebra, Suiza, para participar en la **sesión del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas (ONU)**, donde será tratado por primera vez el caso de las desapariciones en la nación mexicana este 2 y 3 de febrero.

Antes de abordar el vuelo camino a Europa, los familiares acompañados de un equipo de abogados y defensores de los derechos humanos reiteraron que el Gobierno mexicano no puede dar por cerrado el caso, asegurando que existen muchas irregularidades que deben aclararse.

El padre de uno de los desaparecidos, Bernabé Abraján, junto a Hilda Aguileño, otra madre víctima del caso, indicó que en México no hay justicia para los pobres. “Por eso vamos a pedir que se nos escuche, que se haga justicia, porque yo quiero que me entreguen a mi hijo vivo”, comentó.

Detallaron además que durante la sesión de la ONU que se realizará entre el 2 y 3 de febrero, presentarán un documento con los argumentos para que se exhorte al Gobierno de México que no cierre el caso.

Por otro lado, se conoció que la ONU no será la única instancia a la que los padres de los normalistas acudirán, pues también viajarán a Bruselas, Bélgica donde se entrevistarán con representantes de la Unión Europea.

Comité contra las Desapariciones Forzadas

El Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas **evaluará la situación en México** en materia de desaparecidos durante la reunión que se realizará en Ginebra los próximos 2 y 3 de febrero.

Esta será la primera vez que el comité de la ONU evalúe el caso de México. Para ello diez expertos independientes en derechos humanos de distintas nacionalidades se reunirán con una delegación mexicana.

El Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas monitorea la implementación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

CASO AYOTZINAPA

El pasado 26 y 27 de septiembre de 2014, 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa fueron atacados y desaparecidos por agentes policiales junto al crimen organizado en Iguala, estado Guerrero (sur de México). Desde entonces solo se han localizado los restos de uno de ellos, Alexander Mora, en un basurero de Cocula, donde supuestamente fueron incinerados los jóvenes. Sin embargo, los otros 42 normalistas no han sido identificados y continúan desaparecidos.

teleSUR

Fuente: El Ciudadano